

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

BANCOS INDUSTRIALES.

En la edad media solo se conocia la espada de las batallas y la lanza de los torneos; mas tarde vino la paz; la espada y la lanza se rompieron...! Que resta á la humanidad sino la ilustración...? y cuales son los medios para conseguirla?—Entregarse enteramente al bien de la patria, sirviéndola en lo interior con leyes sabias y en lo exterior con buenos tratados; pero estos no serian buenos y aquellas no se comprenderian, sino cuando los intereses de los pueblos sean precavidos y defendidos con inteligencia.

Hoy, la industria, trabajo y comercio es la divisa de todo buen Gobierno, y ninguno deja de hacer justicia á los principios en que conocidamente se funda la prosperidad de las naciones.

Después de tantos siglos de combates; después de tantas discordias civiles, ciérrase para siempre el templo de Marte; acábense las revoluciones y seamos todos hermanos; ya es tiempo de descansar en la paz, meditando el bienestar de los pueblos y el futuro de la humanidad.

Esa clase operaria, que dia y noche trabaja sin descanso, para lograr el preciso sustento y el de sus familias, está mas que otra alguna sujeta á las privaciones y miserias que de continuo la cercan; tiempo es ya tambien que se piense en su suerte y se la prepare un porvenir mas seguro, mas ligero, que la haga conocer los lazos con que está unida á la sociedad, y el interés que debe tener en su conservación.

Para conseguirlo, ningún medio mas acertado que esas asociaciones industriales por artes u oficios, que bajo el nombre de socorros-mútuos, por do quiera van estableciéndose, y en los cuales el operario laborioso asegura su trabajo, en los diversos azares de su vida, siendo á la par un estímulo, que le hace grata esa sociedad en que vive, y que de otro modo

maldice, porque nada tiene, nada la debe y para nada le sirve.

La prensa, verdadero centinela avanzado de los intereses materiales de los pueblos, tiene el deber sagrado de ilustrar esta cuestión tan vital de las naciones, en favor de esta clase operaria, digna de mejor suerte; á ella nos dirigimos estimulando su celo en su favor, pues si bien no es tan numerosa en España como en otros países, no por eso son menos acreedoras que se atienda á su moralización y enseñanza.

Nosotros haremos algunas observaciones, hijas de nuestra esperiencia y deseos de ser útil á la humanidad, y como un justo tributo de consideración que siempre nos ha merecido tan benemérita clase.

¿Qué beneficios reporta el artesano al vivir aislado con su oficio ó profesion?—ningunos...

Interin pasa los mejores dias de su existencia trabajando para acreditarse y adquirir una clientela de consumidores que, por la perfeccion y baratura de su obra, le proporcione un lucro moderado con que poder vivir desahogadamente, y dar ensanche á sus recursos industriales, se le antepone otro de la misma profesion que por tener mas fondos para hacer frente á aquella especulación, la crea en mayor escala y vende sus manufacturas á un 15, ó 20 por 100 mas barato, porque las primeras materias las adquirió tambien con mas ventajas, por el gran surtido que pudo hacer de ellas; con cuyo monopolio causa voluntaria ó involuntariamente la ruina de aquellos que no tienen fondos suficientes para sostener la competencia.

Si todas las artes y oficios se hallaran asociados, tendrían que temer ese monopolio del mas fuerte contra los más débiles?—no; les contestaremos.

En el estado de asociación, cabe el precio fijo por punto general, que tiene el comercio de los países industriales; entónces no habria ese temor de que uno que no fuera asociado pudiese dar sus producciones á precio mas bajo que el conuenido de antemano por la asociación.

¿El comercio, en las plazas mercantiles, no marca diariamente sus cambios á una cantidad fija que les sirve de tipo, sobre todos los mercados del globo?... Y por qué no pueden hacer lo mismo todas las industrias, hallándose asociadas, consultando sus intereses con los del público consumidor?..

Logrado este objeto de las asociaciones, se desprende la necesidad de la organizacion general de todas en una con la denominacion de *Asociacion general industrial de socorros mútuos*, con un BANCO que les sirva de base y cuyo capital se emplee en el desarrollo material de todas las industrias, para que un dia puedan competir sus manufacturas con las mejores que se presenten en los mercados nacionales y extranjeros.

¿Qué le falta á este suelo rico y feraz de nuestra patria con los buenos puertos que posee en sus adelantadas costas?

Le falta mejorar su agricultura y nivelar sus industrias á la par de esas naciones que marchan ante nosotros á pasos agigantados; para conseguirlo, ya que las atenciones del erario no le permite disponer de fondos para concederlas un premio como en Francia é Inglaterra, para estimular sus adelantos y extracción á los mercados extranjeros, les faltan esas asociaciones de la clase operaria y el establecimiento de Ramos exclusivamente dedicados á este objeto.

De este modo, y no de otro, podremos sacudir ese yugo ominoso que nos imponen las industrias extranjeras, cuyas primeras materias fueron llevadas de nuestro suelo, para venderse después como manufacturas á un precio subido.

¿Cuántas consideraciones pudiéramos esponder á este respeto!

Operarios, abrid el libro de vuestra historia y aprended!—Poned la mano sobre vuestro corazon y juzgad!

Como españoles guerreros, tenemos hechos gloriosos que enaltecen nuestro nombre de uno á otro polo; solo nos falta tenerlo por la industria y el comercio

para ocupar el lugar que nos corresponde en el mundo civilizado.

EL PEREGRINO LUSITANO.

CORTES.

SESIONES DEL 6 DE MAYO.

Senado.

Abierta la sesion á las dos y media por el señor presidente y leida el acta de la anterior, es aprobada.

El señor Pacheco anuncia una interpelacion al señor ministro de Estado por las palabras que pronunció en el Congreso en la sesion del 20 de febrero al dar cuenta de la espulsion del representante de España en Méjico.

El señor Sierra reproduce la que tenia anunciada sobre el amago de expropiacion á las monjas de Sag. Pascual.

Se lee el proyecto de ley de la comision del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona.

Se lee otro de pensiones á las familias de varios facultativos muertos del cólera en los hospitales en cumplimiento de sus deberes.

El señor presidente del Consejo de ministros lee el real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

El señor presidente del Senado, en cumplimiento de esta disposicion declara suspendida la legislatura.

Eran las tres menos cuarto.

A las tres abre la sesion el señor Martinez de la Rosa, y se aprueba el acta de la anterior en votacion nominal, á petición del señor Sandoval y Alejo.

El señor presidente del Consejo de ministros ocupa la tribuna y lee un real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

El señor presidente del Congreso levanta la sesion, siendo las tres y cuarto.

(43)

«dió ánimo y publicó muchas obras, cuyo éxito no os referire...»

«Todo París me aplaudió; los periódicos llenaban sus columnas con mis alabanzas, y el nombre que adopté, bien pronto se hizo celebre y vos mismo, jóven ayer aun admirarais...»

No pude reprimir un nuevo movimiento de sorpresa.

—Cómo! no sois el duque de C... exclamé.

—No, respondió con frialdad.

Y me pregunté á mi mismo: un literato célebre... ¿será Marmontel? Será d'Alambert? será Voltaire?

Mi desconocido suspiró; una sonrisa amarga y de profundo desprecio se dibujó en sus labios, y prosiguió:

«La celebridad literaria de que habia estado ávido fué bien pronto insuficiente para un alma tan ardiente como la mia. Aspiré, pues, á mas alto renombre, y dije á Yago, que me habia seguido á Paris y que no me abandonaba;—No hay mas gloria real, ni mas verdadera fama que la que se adquiere en la carrera de las armas— ¿Qué es un literato? qué es un poeta? Nada. Habladme de un gran capitán, de un gran general: esto es lo que yo deseo, y por una gran reputacion militar daría diez años de la vida que me resta.

—Los acepto, y los tomo, me contestó Yago: me pertenecen no lo olvidéis.»

Al llegar aqui el desconocido se detuvo un

(46)

veinte y cinco que habeis perdido! Total, sesenta. Esta es mi cuenta, cada uno la suya.»

—Y se dirigió á la puerta... senti disminuir mis fuerzas y que la vida se me escapaba.

—Yago! Yago! grité, concedeme algunas horas, algunas horas aun!

—No, no, me contestó, no saldria bien mi cuenta, y conozco mejor que vos lo que vale la vida. No hay tesoro, por grande que sea, que pueda pagar dos horas de existencia.

Ya apenas podia yo hablar; mi vista se desvanecia y el frio de la muerte empezaba á circular por mis venas.

«Y bien! le dije haciendo un esfuerzo, vuelve á llevarte esos bienes por los que todo lo he sacrificado. Dame cuatro horas aun, y renuncio á mi oro, á mis riquezas, á esa opulencia que tanto he deseado.»

—«Eal has sido buen amo y quiero hacer algo por tí; consiento en ello.»

«Sentí en seguida que mis fuerzas se reanimaban, y exclamé: ¡cuatro horas, son tan cortas!...»

«Yago!... Yago!... otras cuatro mas, y renuncio á mi gloria literaria, á todas esas obras que tanto ha elogiado el mundo.»

«—Cuatro horas por eso! exclamé desdeñosamente el negro... Es demasiado; pero no importa, no quiero rehusarte la última gracia.»

«—No es la última, no, le dije juntando las manos... Yago! Yago! yo te lo suplico, concédeme toda la tarde, concédeme el día entero, y que todos mis honores, mis victorias y mi fama

(47)

«militar se borre para siempre de la memoria de los hombres, que no quede sobre la tierra ni vestigio de todo esto! Un día... Yago, un solo día, y me colmas de felicidad.»

«—Estás abusando de mi bondad, me contestó; sin embargo, te concedo hasta la puesta del sol, y no me pidas mas. Hasta la tarde! yo vendré por tí...»

Y partió, continuó el incognito con desesperacion, y este dia, en que yo estoy hablando, es el último de mi vida! En seguida aproximándose á la puerta de cristales, que estaba entreabierta, y que daba al parque, exclamó:

«Ya no veré mas ese hermoso cielo, esa alfombra, ni esas cristalinas aguas! Ya no volveré á respirar el embalsamado aire de la primavera! Qué insensato he sido! Estos bienes que Dios ha concedido á todos, estos bienes que me fueron indiferentes, y cuya dulzura solamente ahora comprendo, podia haberlos disfrutado aun por espacio de veinte y cinco años! Y he vendido mis dias, los he sacrificado por una vana quimera, por una estéril gloria, que no ha conseguido hacerme feliz, y que ha muerto antes que yo... ¡irad... mirad... me dijo, mostrándome unos campesinos que atravesaban el parque y volaban cantando á su trabajo, que no daría yo ahora por dividir con ellos sus fatigas y su miseria!... Pero nada me resta que dar, ni puedo esperar nada en el mundo, nada... ni aun la desgracia!»

En este instante un rayo de sol, de sol del mes de mayo, vino á iluminar su rostro pálido y con-

Seccion oficial.

—LA GACETA del 6 no contiene disposicion alguna de interes general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En el Consejo de ministros que el 5 presidió S. M. la Reina en Aranjuez quedó resuelto, que no habiendo ya en Madrid número suficiente de diputados para votar leyes, hoy quedarán suspensas las sesiones de Cortés.

El 5 se acordó en Consejo de ministros admitir la dimision presentada por el señor Pacheco de su cargo de embajador en Méjico.

Aun no se pudo en el Consejo del 5 decidir oficial y definitivamente la anexion segurísima de Santo Domingo, por no haber llegado todavía á manos del gobierno los documentos oficiales que han venido en el vapor *Ther*, y en los que debe fundarse la decision de la España de aceptar los votos de los dominicanos.

A principios del mes próximo volverá á España nuestro embajador en Roma, el señor marqués de Miraflores. Viene exclusivamente por motivos de salud; dejando un agradable recuerdo en la corte romana, y conservando el aprecio y la amistad del gobierno.

El 5 tuvieron la honra de comer con S. M. la Reina en Aranjuez, todos los ministros que habian ido para asistir al Consejo presidido por la Reina, y el presidente y dos secretarios del Congreso que fueron para llevar algunas leyes á la sancion de Su Magestad.

S. M. la reina Isabel, apenas supo la llegada al territorio español de la emperatriz de Austria la escribió felicitándola é invitándola á ir á la corte. S. M. I. ha contestado á nuestra Reina en los términos mas agradecidos y afectuosos. La emperatriz marchará en breve para Trieste á causa del delicado estado de su salud.

El milagro que parecia ser necesario para conservar la vida de la infanta doña Concepcion, hay esperanzas de obtenerlo

de Dios, gracias á los esfuerzos de la ciencia representada por los médicos de la real casa, y especialmente del ilustre marqués de San Gregorio, que lleva sin desdudarse al lado de la augusta enferma muchos dias. En la noche del 5 la infanta estaba muy mejorada y empezaba á confiarse en su salvacion.

El 6 á las ocho y media de la noche, saldrian para Alicante, á fin de presenciara la prueba oficial del *Letneo* del Sr. Monturiol, el señor ministro de Marina y varios diputados y periodistas invitados por el mismo.

La comision del Congreso que pasó el 5 al real sitio de Aranjuez, compuesta del presidente señor Martinez de la Rosa, y de los secretarios señores Goicoerrotea y Millan Caro, presentó á la sancion de S. M. dos leyes votadas por las Cortés, una de ellas concediendo una pensión y otra igualada á los segundos comandantes con los primeros para el disfrute de los derechos del Monte-Pio.

La comision de actas del Congreso ha dejado estendido su dictamen aprobando las de Villajoyosa y proponiendo que sea admitido como diputado el señor D. Manuel Garcia Barzaualana.

La comision general de inundaciones ha recibido ya los datos pedidos á las provincias de Alicante, Soria y Valladolid. La subcomision directiva ha acordado inmediatamente que se entregue el 20 por ciento de sus pérdidas en dichas provincias. Por las noticias que se tienen, y los datos recibidos, se puede creer que las victimas de las inundaciones recibirán mas del 20 por 100 de lo que han perdido.

El 5 en la tarde se reunió en el Congreso la comision encargada de informar acerca del proyecto de ley de colonizacion y despues de haber examinado las principales bases del proyecto, comisionó á un individuo de su seno, el señor Casado, para que proponga á la comision el dictamen.

La *Patrie*, refiriéndose á noticias que ha recibido de Madrid, reseña en los siguientes términos los trabajos que se hacen ó se preparan en España por el ministerio de Marina: «España construye en el Ferrol una fragata de coraza por el modelo de la *Glorie*. Esta fragata lle-

vará el nombre de *Duque de Tetuan*. Además el ministro de Marina ha dispuesto la construccion de buques de guerra en Barcelona, Valencia, Tarragona, Almeria, Alicante, Algeciras, Gijon, Coruña y Vigo. Se ejecutan trabajos hidráulicos muy considerables en los puertos de Cadiz, Málaga, Santander, Cartagena y Sevilla. Estos trabajos estarán completamente terminados para el 1.º de enero próximo. Además el gobierno acaba de adoptar un sistema completo de faros parecidos al sistema francés y que se establecerá en todo el litoral español. Los diferentes puntos de este litoral serán puestos en comunicacion entre si por medio de un sistema de señales completamente nuevo. Por último, una comision nombrada al efecto, y que tiene su residencia en Madrid, acaba de proponer al gobierno un proyecto completo de la defensa de las costas españolas. Según este proyecto, perfectamente estudiado, las baterias de costas en España, se armarán en lo sucesivo con cañones rayados del modelo francés. España, contraria á la opinion difundida en el ejército belga, y que desde el punto de vista de la ciencia no puede menos de ser combatida, prefiere el sistema francés al prusiano.» La *Patrie* termina con las siguientes lineas que ya nos transmitió el telégrafo: «Los esfuerzos que hace el gabinete de Madrid tienden á dotar á España, antes de pocos años, de una de las primeras marinas de Europa.»

S. A. R. la infanta doña Maria de la Concepcion habia pasado bien la noche del sábado y experimentado mejoría en los sistemas cerebrales, según el parte dado por el primer médico de Cámara á las diez de la mañana del 5.

El 6 ha aparecido en la *Gaceta* el convenio de Correos celebrado entre España y Bélgica el 20 de febrero de 1864. Según las cláusulas del mismo, las personas que quieran enviar cartas ordinarias, es decir, no certificadas, sea de cualquier punto de España á Bélgica ó vice-versa, podrán á su eleccion dejar el porte de las cartas á cargo de las personas á quienes vayan dirigidas ó pagarle de antemano hasta el punto de su destino. Por cada carta franqueada se pagarán 19 cuartos por cuatro adarmes ó fraccion de cuatro adarmes: por las no franqueadas 30 cuartos. El porte de las cartas certificadas será el doble del de las ordinarias franqueadas. Las muestras de mercancías pagarán el mismo porte que las cartas ordinarias. El convenio se pondrá en ejecucion

á la mayor brevedad, y será obligatorio de año en año hasta que una de las dos partes contratantes hayan anunciado á la otra, con un año de anticipacion, su intencion de hacer cesar sus efectos.

La cosecha de seda se presenta en Orihuela mas ventajosa que en Valencia. Se cree que produzca resultados satisfactorios á los que se dedican á la cria de gusanos. Las simientes de Liorna y Cartagena han sido las que mas han prolado.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Londres 4.—Despues de declarar John Russell que Inglaterra no estaba obligada á hacer respecto á Polonia y Hungría el mismo reconocimiento que habia hecho de la nacionalidad italiana, y que no puede recomendar un llamamiento á las armas ni creer en el buen resultado de las negociaciones diplomáticas, se negó á comunicar el despacho oficial del cónsul inglés en Varsovia.

Berlin 4.—El consejo municipal de Varsovia hizo division. Se dice que el gobernador militar Paulio y el general Tabolotzky han sido reemplazados. Las comunicaciones con dicha ciudad son cada dia mas difíciles. El gobierno ruso detiene los despachos é intercepta las cartas. Las recompensas concedidas á los generales que mandaron tirar contra el pueblo y la orden del dia dando gracias en nombre del emperador á dichos generales, han indignado á todos los habitantes.

Turin 4.—Los ministros Minghetti y Perruzzi irán á Nápoles y Palermo así que se cierre el Parlamento.

Viena 4.—El arzobispo de Dalmacia ha llegado aquí acompañado de cuatro ciudadanos distinguidos para apoyar la solicitud contra la union de la Dalmacia á la Croacia.

Paris 4.—Los ingleses han hecho fuego en Corfú contra un buque griego, dando luego por pretesto que fué una equivocacion.

Un refuerzo de 8 000 soldados turcos y 40 piezas de campaña vá á Beyruth al mando de Fuad-Bajá.—En Constantinopla corrió el rumor de la muerte de Abd-el-Kader, pero ninguna noticia oficial se ha recibido en Paris que la justifique.

Cátaro 4.—Hay noticias de Nikchich del 28. El 25 se firmó un convenio en-

(18)

raído: me sacudió el brazo con una especie de derro, y me dijo:

—Ved... ved que bello sol! y es necesario abandonar todo esto!... ¡Ah! que al menos lo disfrute todavía!... que saboree por completo este dia tan puro y espléndido... que será el último para mí!

Y se lanzó corriendo en el parque desapareciendo al final de una alameda, sin que yo pudiese contenerle.

Y en verdad que tampoco me sentia con fuerzas para ello... caí sobre el canapé aturdido con lo que acababa de ver y oír. Me volví á levantar, y me puse á pasear por la habitacion para convencirme de que estaba realmente despierto y que no era juguete de un sueño...

En este momento se abrió la puerta del tocador, y un criado me dijo:

—Aquí está mi señor el duque de C...

—Un hombre como de sesenta años y de fisonomía distinguida se adelantó hácia mí, y tendiéndome la mano, me pidió le dispensase haberme hecho esperar tanto tiempo.

—No me encontraba en el castillo, me dijo; acabo de llegar del pueblo, á donde he ido á consultar sobre la salud del conde de C... mi hermano menor.

—Acaso corre peligro su vida? exclamé.

—No, señor, gracias al cielo, me contestó el duque; pero en su juventud exaltaron su imaginacion ideas de ambicion y gloria, y una enfermedad muy grave que ha padecido recientemente,

(15)

que lo que confunde vuestra razon y la mía no es, por desgracia sino la realidad»

El desconocido se aproximó entonces á la chimenea, miró el reloj, se estremeció, y me dijo en voz baja:

«—Esta mañana, al despuntar el dia, me sentí tan abatido y tan debil, que apenas podia levantarme. Llamé á mi ayuda de cámara... Yago fué el que se presentó.

—Qué es esto que experimento? le pregunté.

—Señor, nada que no sea muy natural. La hora se acerca, el momento llega.

—¿Qué momento?

—No lo adivino, señor? El cielo os habia marcado sesenta años de vida y teniais treinta cuando yo empecé á obedecer vuestros caprichos.

«—Yago, le dije con horror, hablas con formalidad?

—Sí, mi amo; en cinco años de gloria habeis disipado veinte y cinco años de existencia. Me los habeis dado, me pertenecen, y esos años de que os habeis privado los añadiré á los míos.

—Qué! es este el precio de tus servicios?

—Otros los han pagado mas caros; preguntadle á Fabert, que tambien era mi protegido.

—Cállate, cállate, le dije; eso no es posible, eso no es verdad.

—En buen hora; pero preparaos, porque no os queda mas que media hora de vida.

—Te estás burlando de mí; me engañas.

—De ningún modo: calculad vos mismo: treinta y cinco años que realmente habeis vivido, y

(14)

momento, y notando mi emocion y el interés que se retrataba en mi semblante:

«Bien os lo habia dicho, jóven, añadió; vos no podeis creerme; esto os parece un sueño, una quimera!... á mí tambien... Y sin embargo, los grados, los honores que yo he obtenido no han sido una ilusion; esos soldados que yo he conducido al combate, esos reductos tomados al asalto, esas banderas conquistadas, esas victorias que llevan de orgullo á la Francia... todo esto es obra mia, toda esa gloria me pertenece.»

Mientras que hablaba con este calor, con este entusiasmo, la sorpresa habia aumentado en mí y me preguntaba... ¿Al lado de quien estoy?... ¿Es de Coligny? ¿Es de Richelieu?... Es del mariscal de Saxe?...

Despues de su exaltacion mi desconocido cayó en un profundo abatimiento, y tomándome una mano, me dijo con aire sombrío:

«—Yago tenia razon; y cuando, mas tarde disgustado de la vanidad de la gloria militar, aspiré á lo único que existe de real y positivo en el mundo; cuando, al precio de cinco ó seis años de existencia, descé poseer inmensos tesoros, y riquezas fabulosas, tambien me las concedió... Sí, jóven, sí, yo he tenido esclavizada á la fortuna, la he visto secundarme y superar todas mis esperanzas; tierras, bosques, castillos... Todavía esta mañana estaba todo esto en mi poder; y si lo dudais... si dudais de Yago... esperad... esperad... él vá á venir, y vereis por vuestros propios ojos

tre aquella plaza y los insurgentes; pero estos faltaron á él el 27. La vanguardia de un convoy de víveres destinado á la plaza y compuesto de 60 hombres de tropas regulares turcas, fué atacado en los desfiladeros de Douga, siendo asesiados los soldados que le componían. Un mensajero enviado por el cónsul al comandante turco Kristaz, ha sido despojado de las cartas que conducía. Los gefes de los insurgentes han enviado un mensaje insultante. Los agentes consulares que permanecen en Nikchich, han dado cuenta de estos hechos á los cónsules residentes en Cettinge.

(De la Correspondencia.)

Una carta escrita el 27 en Napoles dá minuciosos pormenores de lo ocurrido allí desde el 24. «Al anochecer de dicho día sobre unas 10.000 personas, empezaron á recorrer las calles llevando las estatuas de Garibaldi y Masaniello, gritando; ¡viva Garibaldi! ¡viva Cavour! Al llegar delante del café de la Testa de oro los alborotadores que vieron en las mesas á varios oficiales piamonteses, quisieron obligar á estos á gritar. Los oficiales se negaron á ello y fueron en seguida á quejarse. Destacáronse patrullas piamontesas y al llegar estas á las calles de Toledo se encontraron con algunas compañías de la milicia nacional que protegían á los revoltosos. Las patrullas se vieron obligadas á retirarse silvadas por el populacho. Fué reemplazado el prefecto de policía y el nuevo dió una proclama confesando el malestar del pueblo y conservar el orden.

Al día siguiente la ciudad se cubrió de tropas, y la noche pasó sin mas que algunas riñas entre el pueblo dados pi

dores. Entonces cayó y se rompió la estatua.

Gaceta.

—YA ESTO ES ALGO.—Se ha celebrado la primera junta general de accionistas del ferro-carril de Belmez á Córdoba, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo; entre los concurrentes estaban los señores Jaime Girón, Gaviña, Muguero, Castro Fontela, y otras personas muy conocidas entre los principales capitalistas de la Corte. Se ha nombrado la junta de gobierno de que forman parte los señores de que hemos hecho mencion. Ha sido nombrado director gerente el señor don Manuel Castilla. Antes de empezar los trabajos, el ingeniero de la compañía, ha querido emprender un nuevo replanteo, y ese trabajo ha impedido que hasta ahora se haya podido entregar ningun trozo á los contratistas que esperan con impaciencia la órdon de empezar, á fin de utilizar la buena época del año en que nos encontramos.

—¿CUANDO VEMOS LA MOSCA?—Esta tarde, si el tiempo lo tiene por conveniente, dará su tercera función el equilibrista Mr. Buislay. Entre los varios ejercicios que se ejecutarán figura el semitroz de convertirse un hombre en enreña, pues apoya un cañon en su hombro y resiste con la mayor imperturbabilidad el disparo.

—A LAS ANDADAS.—Ayer volvió la lluvia á humedecer nuestros campos. Diciéndamente la primavera quiere concluir como empezó.

—LA COSA MARCHA.—Vimos ayer en la plazuela de la Compañía á una pobre dirigir una escogida coleccion de insultos á un caballero porque no le dió la mosca que le pedía. No sabemos que acen los dependientes de la autoridad que o ponea coto edificante á estos desafueros, ya que por desgracia es poco edificante la multitud de mendigos que por todas partes nos acosan.

—NOTOS CONZOS.—Hé aquí la edad, nombre y demás señas de los toros que se han de lidiar en las dos corridas de feria:

Primera tarde.

- 1.º Cabazon, colorado, coliblanco, lucero
- 2.º Bundolero, berrendo en castaño.
- 3.º Charretero, id. almendrado.
- 4.º Jumero, retinto, bragado, ojinegro.
- 5.º Canito, estornino, bragado.
- 6.º Maidronito, retinto, ojo de perdiz.
- 7.º Aceytuno, berrendo encañado.
- 8.º Grullo, berrendo.

Todos de 5 años.

Segunda tarde.

- 1.º Peinero, castaño, 6 años.
- 2.º Pachon, id., id.
- 3.º Centello, castaño, la barriga blanca 5 años.
- 4.º Vizcaino, negro raspipardo id.
- 5.º Vivoro, id., amulatado, id.
- 6.º Vielquero, id., giron, id.
- 7.º Colegial, berrendo en negro, id.
- 8.º Portuqués, id., id., id.

—LA SIERRA.—Hoy es el día hermoso de nuestras huertas. Mayo las ha regado con azucenas, que entre albas rosas los valles y colinas visten y alfombran.

Les dan matiz las flores de pura gualda, y las que llevan trajes color de grana, y hay mil arroyos que entre ellas se derrumban presuntuosos.

Y es porque en su corriente las van libando, y las besan y oprimen entre sus brazos, y las solazan con los dulces murmullos que amantes cantan.

La flor es juguetona, y el arroyuelo solo con ellas quiere tener sus juegos, porque las flores juegan á las verdades, no á las traiciones.

Hay en su seno hermoso tanta pureza, y cumplen de tal modo con sus promesas que cuando aman le dan al ser unido su vida y alma.

Por eso iré al Cerrillo, tambien á Olias, á Baena, Cinco pollos y las Uni-

das, iré á Saldña, al Mayoral, al Hierro y á la Aduana.

Visitaré á mi paso al Maestre-escuela y me daré sus aguas la Palomera, y á Ballesteros como no tiene flores veré de hijos.

Tambien iré á los Arcos, al Poderoso, Valero y la Viñuela, y á San Antonio, Saota María, y al juguete que llaman la huerta Chica.

Y á mas á la Arrizafa y al Jardinito, las Antas, Casería, Santo Domingo, tambien al Duende, los dos Matavilanos y á Vista Alegre.

Iré luego al Brillante, veré á Melero, las hermosas Ermitas, los dos Tableros, é iré á Morales, y á la huerta que dicen Quitapensares.

Muchos que quitar tienen sus jardinitos si han de quitar á mi alma todos los míos, que son tan hondos que alguna vez con ellos casi me ahogo.

Por eso busco flores que me comprendan por que ellas son las solas que curan penas. El mundo necio se burla al escucharlas cuando las cuento.

Por eso yo en el caliz de la flor pura lágrimas vierto á solas que el rostro nublan, y me presento, cuando me mira el mundo, de gozo lleno.

Que sea esta careta que yo me pongo, si el mundo viera el llanto que hay en mis ojos, torpe diría: ¡d-jadlo y que sucumba con sus fatigas.

Preso en el aroma de mi azucena encuentro yo el consuelo que el alma anhela, porque las flores juegan á las verdades, no á las traiciones.

—VISTA.—Mañana empezará la santa pastoral vi-ta á la hora y en los términos anunciados en la parroquia de San Miguel.

—PERCANCE CORNUDO.—Una pobre mujer fué conducida ayeayer al Hospital herida y contusa por un carnero en el sitio de los Tejares.

—SIETE.—En el año próximo pasado han acaumbido en esta capital de muerte violenta cuatro varones y tres hembras.

Variedades.

LEJOS DEL MUNDO.

LA MADRE Y EL HIJO.

Dedicada á doña Casilda Gonzalez de Valle.

Madre, di por tu cariño, por qué tan triste me miras, y ahogas tu llanto y suspiras?—Lloro por tí, pobre niño...!

—Por mí lloras, madre mia? pues en que he faltado, di? que causa hay para que así turbes mi paz, mi alegría?

—Tu alegría, ángel hermoso? tu paz, alma de mi vida? pronto la tendrás perdida y no encontrarás reposo!—Si á tu lado he de vivir, por qué feliz no he de ser? que males puedo temer si á tu lado he de morir?—Hijo del alma, de mi te separarás muy luego: tu corazón es de fuego y amarás con frenesí. Comprendo, que ahora tu alma goza de paz á mi lado; tu corazón sosegado aun duerme con dulce calma! Más pronto despertará, y del materno regazo olvidará el dulce lazo, y tu muerte causará. Tras placeres que fascinan entrarás en el mundo impio, y solo hallarás, hijo mio, desengaños que asesinan!—Si apesadumbrarme quieres, madre, no tienes disculpa; ya sé que teneis la culpa de nuestro mal las mujeres. Ya se yo sin que te asombres; ya se yo en mis cortos años, los funestos desengaños que prodigais á los hombres!—Quién tal te dijo mi bien, solo engañarte procura; las mujeres, por ventura, no son burladas tambien? Y pues hombres y mujeres son tan solo cieno inmundado, huye, hijo mio, del mundo que asesinan sus placeres!—De infantil curiosidad madre mia me has llenado; ya de ese mundo malvado ver quiero la realidad.—No lo

intentos hijomío!—Es en vano, yo lo anhelo!—¡Su bendicion te dé el cielo!—Madre de ti me desvio...!

—Por qué está tu alma angustiada? ¿por qué tan triste me miras? por qué lloras y suspiras?—Lloro por tí, madre amada! Que en mi juvenildardor tu regazo abandoné, é imprudente me lancé dentro del mundo traidor. Y al verte desconsolada mi acerbo llanto enjugar y mis penas aliviar, lloro por tí, madre amada!—Qué te hizo el mundo cruel? —Me trató sin compasion y dentro del corazón derramó su amarga hiel! Falso me abrigó en su seno, y en mi alma, en vez de placeres, los bombres y las mugeres vertieron mortal veneno!—Y ni un corazón hallaste que aliviara tu pena?—Uno solo pude hallar!—Y por qué le abandonaste?—¡Ay madre, poco vivió! que al verse en el mundo aislado, de todos abandonado en un día se murió! Franca amistad me brindaron los hombres, y los creí!—Y se burlaron de tí? —Madre, de mí se burlaron! Mi corazón entregué á una mujer que adoraba; —Y ella, hijo mio, te amaba?—¡Perju-ra faltó á su fe! La falsedad fementida madre mia, hallé tan solo, y la perfidia y el dolo han marchitado mi vida.—Mi predicecion se ha cumplido!—Madre mia, harto es verdad!—ya del mundo la maldad, yo te advertí, hijo querido! —Si tal fué mi desventura, madre en tí hallaré consuelo, que es emanacion del cielo, de una madre la terroua. Que es el amor maternal bálsamo que en dulce calma cura los males del alma con cariño celestial.—Madre mia tu perdón!—En mis brazos, prenda amada! —¡Madre del alma adorada...!—¡Hijo de mi corazón...!

EL PEREGRINO.

El secretario de la redaccion;

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. ✠ La Ascension del Señor, San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslacion de S. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del Juramento del Señor S. Rafael.

—Hoy predicará en la Sta. Iglesia Catedral el señor Lic. don Benito Miguez, cura ecónomo de S. Juan de los Caballeros.

—Sétimo día de novena á S. Francisco de Paula en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las 5 de la tarde: predicará don Antonio Charquero y Roman.

—Tercer día de novena y octavario á S. Rafael en su iglesia: dará principio el octavario á las 9 1/2 de la mañana, y predicará don Pedro Molleja, y á la novena á las 5 1/2 de la tarde y predicará don Andrés Millan.

—Ejercicios del Mes de Maria ó Flores de Mayo, en las iglesias siguientes:

En San Pablo, á las seis de la tarde: predicará don Manuel Bravo.

En el santuario de la Fuensanta, á las 9 de la mañana.

En Sta. Clara, á las 6.

En el convento de la Encarnacion á las 5 1/2 de la tarde; predicará don José Merlo.

En la hermita de Consolacion, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Rosario, en Jesus Crucificado.

TEATRO.

Función para hoy.

La zarzuala en 3 actos

Campanone.

Precios.—Palcos 50 rs.—Plateas 50.

—Butacas 6.—Lunetas 5.—Delanteras de segundo piso 2.—Lunetillas de segundo piso 2.

Entrada general 4 rs. A las 8 1/2.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1861

Imp. y Lit. de D. Faustó Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13 á los Sres. Tacconnet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Borica de San Pablo.

AGUA MINERAL

NATURAL DE VICHY.

Manantial de Hauterive. Esta agua mineral está recomendada por todas las facultades de medicina de Francia por sus excelentes efectos en las enfermedades drásticas de fordo bilioso. Sus propiedades reconstituyentes y resolutivas la han hecho adoptar por todos los médicos de Francia, Argelia, Italia, Alemania é Inglaterra que la prescriben contra las enfermedades de la vejiga, calculos urinarios, la gota, albuminaria y las enfermedades de las vias digestivas. Siendo propiedad del gobierno francés los manantiales de Vichy, tiene un comisionado para vigilar la exportacion de sus aguas para mejor seguridad de los enfermos en el extranjero. Se expende en botellas tapadas con capsula de estaño, que indica el nombre del manantial y el año en que ha sido embotellada.

Venta al por mayor dirigirse en Cádiz calle de San Francisco número 13, Sres. Tacconnet y Compañía.

LIBROS RAYADOS Y

EN BLANCO. Habiéndose establecido una máquina para rayar papel con toda perfección en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, se han encuadrado multitud de libros en blanco y de toda clase de rayado, los que se enagenan con la mayor equidad en su despacho calle de S. Fernando número 54. 10-9

VENTA. Se enagenan

á voluntad de sus dueños en subasta las casas siguientes:

Una número 7 antiguo y 4 moderno en la calle espaldas de Santa Clara de esta capital compuesta de 505 varas superficiales apreciada en 27.474 rs. que linda por L. con la número 8 perteneciente á las obras pías de esta Santa Iglesia Catedral, por el N. con la número 15 en la calle de la Encarnacion propia de doña Josefa y doña Rafaela Muñoz Sáinz, por P. con la número 13 en dicha calle de D. Roque Aguado y por el Sur con la número 6 en la misma calle espaldas de Santa Clara de la propiedad del señor conde de Zamora.

Y las tres quintas partes de otra casa número 35 antiguo y 9 moderno en la calle de Carneceros esquina á la plazuela de Concha, inmediata á la puerta de Santa Catalina de referida Santa Iglesia Catedral que las otras dos quintas partes corresponden á don Rafael Viguera de igual domicilio, apreciada toda la casa en 20.895 y le corresponde á las tres quintas partes 12.537 y está formada el total de ella sobre 219 á tercia varas superficiales, que linda por L. con citada plazuela de Concha y la calle Barrera, por el N. con casa número 37 en dicha calleja perteneciente á los bienes devueltos á Clero y por P. con otra número 33 en la expresada calle de Carneceros propia de D. Rafael Martínez Hidalgo.

Se admiten proposiciones, por el administrador de expresadas dos fincas D. Ambrosio Crespo y Gómez que vive en la calle de Jesus Maria número 1.º moderno, quien está facultado al intento, sirviendo de tipo los precios hechos.

El remate de ellas tendrá efecto á las 12 del día 18 del corriente mes de Mayo en las casas de D. Ambrosio Crespo. 5-2

LA MARQUESA DE

FINARES, novela original de la señora doña Faustina Saez de Melgar. Se publica por entregas de 16 páginas en cuarto. Constando la obra de 50 á 40 entregas con hermosas laminas. Su precio un real la entrega en toda España. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto G. Tena, calle de San Fernando número 54. 8-5

CASAS. Desde San Juan

próximo se arriendan las de la calle de S. Fernando número 100, la de Pompeyos antes alta de la Compañía número 1.º y el huerto denominado de la Trinidad. Su dueño vive en la calle de Letrados número 6.

Ferrocarril de Sevilla, Jerez, Cádiz.

TRENES CON DIRECCION A CÁDIZ.

	MAÑ.	MAÑ.	MAÑ.	MAÑ.	TARDE	TARDE	TARDE	NOCHE.
	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m
Sevilla. (salida)	7	10 30	»	»	6	8	»	»
Dos-hermanas.	7 24	10 56	»	»	6 24	8 35	»	»
Utrera.	7 56	11 30	»	»	6 56	9 15	»	»
Ventas de las Alcantarillas.	8 18	11 51	»	»	7 18	»	»	»
Las Cabezas.	8 30	12 15	»	»	7 39	»	»	»
Lebrija.	9 7	12 50	»	»	8 7	»	»	»
Casas del Cuervo.	9 29	1 12	»	»	8 29	»	»	»
Jerez.	7	10 12	1 54	3 45	6	9 12	»	»
Puerto.	8 40	10 41	2 18	3 43	6 45	9 41	»	»
Puerto-Real.	3	10 39	2 34	3 59	7 10	9 59	»	»
San Fernando.	8 22	9	11 18	2 53	4 18	7 32	10 18	»
Cádiz. (llegada)	8 50	9 30	11 45	3 20	4 45	8	10 40	»

TRENES CON DIRECCION A SEVILLA.

	MAÑ.	MAÑ.	MAÑ.	MAÑ.	TARDE	TARDE	TARDE	NOCHE.
	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m
Cádiz. (salida)	6 30	7 45	10 15	12 45	3 50	5 30	8 45	»
San Fernando.	6 56	8 40	10 41	1 20	4 17	5 56	9 24	»
Puerto-Real.	7 15	»	11 00	1 43	4 36	6 15	9 56	»
Puerto.	7 33	»	11 18	2 15	4 54	6 33	10 23	»
Jerez.	8 12	»	11 55	2 45	5 20	7 12	10 55	»
Casas del Cuervo.	8 46	»	12 29	»	»	7 46	»	»
Lebrija.	9 9	»	12 31	»	»	8 9	»	»
Las Cabezas.	9 38	»	1 20	»	»	8 38	»	»
Alcantarillas.	9 59	»	1 41	»	»	8 59	»	»
Utrera.	6 45	10 25	»	2 6	»	9 26	»	»
Dos-hermanas.	7 30	10 55	»	2 35	»	9 55	»	»
Sevilla. (llegada)	8	11 20	»	3	»	10 20	»	»

Trenes con direccion al Trocadero.—Salida de Jerez, 6 45 de la mañana Id. del Puerto de Santa Maria, 8 de id. Id. Puerto Real (viejo) 8 30 de id. y 3 de la tarde. Llegada al Trocadero, 8 45 de la mañana y 3 15 de la tarde.

Trenes con direccion á Jerez.—Salida del Trocadero, 1 y 5 30 de la tarde. Id. de Puerto-Real (viejo) 1 15 y 5 55 de id. Id. del Puerto de Santa Maria, 7 de la noche. Llegada á Jerez, 7 30 de id.

SOMBRERERIA.

La viuda de D. Tomás Muñoz se ha establecido en la plazuela del Socorro con fábrica de sombreros de todas clases.

El surtido que ofrece es variado y del mejor gusto. Sombreros de paja, sombreros de señora, niña y niño, adornados con arreglo á los últimos figurines de París, capotas, y todos los adornos correspondientes á la clase de sombreros.

LIBROS. En la libreria de

don Francisco Lozano se admiten suscripciones á las siguientes obras:

Comentarios, formularios y concordancias de la «Ley Hipotecaria» con los códigos extranjeros por don José González de las Casas, director de la «Gaceta del Notariado» etc. Se publica por entregas de 40 páginas en cuarto, 4 rs. cada una para los que no sean suscritores á la «Gaceta del Notariado», y á 3 para los que lo sean, no admitiéndose suscripciones por menos de cinco entregas.

«Cuatro extranjeros». Novela histórica del tiempo de la «Guerra de la independencia», por don Manuel Angelón. Se publica por entregas de 16 páginas casi folio, á real cada una.

VERDADEROS RETRATOS,

PINTADOS AL OLEO. Los que deseen ver reproducida, con gran ilusión, una persona querida, como por ejemplo, un padre, una madre, etc., pueden aprovechar la ocasión acudiendo al profesor de pintura, don José Alvarez de la Escosera, que se encuentra de paso en esta ciudad (fondo de las Mariquitas) donde manifestará, á los que gusten, pequeñas y ligeras muestras de sus trabajos, verificadas en la misma. Advierte que de no tener ocupacion su permanencia aqui, será de muy pocos dias.

VENTA. Quien quisiere

comprar una casa nombrada de los Haricos y señalada con el número 6 antiguo en la calle de Armas Viejas cerca de la Fuenseca, en esta ciudad, podrá avistarse con don Antonio Berro, calle Ambrosio de Morales número 6. 4-4

VENTA. En la calle Aren-

tilas número 20 de esta ciudad, hay de venta un magnífico movimiento de hierro nuevo y sin deterioro alguno, que está apreciado en

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

SUBASTA. En la ciudad

de Bujalance, se subasta una carretela montada sobre balistas, en buen uso, con un tronco de mulas de buena azada y guarniciones a la inglesa, procedente todo de la testamentaria de la señora doña Dolores Gamis: quien quisiera hacer postura puede presentarse el día 9 de mayo casa del pbro. don Francisco Sañas calle Empedrada. Todo está apreciado en la cantidad de 12,900 rs. 4-4

FLORES DE MARIA, O

SEA EL MES DE MAYO consagrado á la Soberana Reina de los cielos. Se halla de venta á 6 rs. en el despacho de este periódico calle de San Fernando número 54. 8-3

SIRVIENTES. Un matri-

monio sin hijos y en buena edad, desea encontrar colocacion bien para casa particular ó para una hacienda de campo: puede avisarse á la casa número 4 en la calle de los Alamos.

AL PUBLICO. Se ha esta-

blecido por 8 dias en la Esparteria número 26, frente al Arco alto, un gran surtido de abanicos de nacar, hueso, sándalo y madera. Sombreros de paja para caballeros y niños y de seda para niños y niñas, corbatas, quitasoles, paraguas, zapatos, botas, escopetas, envolturas para cristianar y otros varios géneros para la estacion de verano. Todo de las fabricas de Valencia. 4-5

VENTA. La de una cama

de matrimonio de álamo negro, tallada en muy buen estado. La persona que le acomode podrá pasar á la calle de Carnicerías número 42, donde vive su dueño.

dos rs. vn. libra, y que se dará por la mitad de este valor por necesitarse el sitio que este ocupa. Dicho movimiento es aplicable á cualquier objeto que pueda ser movido por debilitos mayores ó menores, como para una horra, labona, venteros de lujuliciones, máquinas de lana ó para moler cuttezes, curtidos etc. 8-5

ARRENDAMIENTO. Des-

de S. Juan próximo se arriendan una casa número 4 calle de Mascarones junto al Portillo, acristalada; y una casa buroo de pino número 2 del Alarve, inmediata á la Puerta del Riocon. D. Andrés Liso de la Vega calle de los Moros número 15 es su administrador. 6-3

D. JUAN GIOVANNINI,

FOTÓGRAFO. Se hacen retratos sobre papel, cristal y hule, de 6 reales en adelante por un nuevo procedimiento americano, sin mezcla infalible. Vive calleja segunda de Aznalcázar número 40. 4-4

COMPRA. Se compran

géditos contra el estado, liquidados ó por liquidar, que sean corrientes, como tambien toda clase de láminas goceen ó no de interés. Dirigirse en esta ciudad á don Mariano Muñoz y Blasco, calle de Jesus Maria número 4. 6-16

VENTA. Se vende á pla-

zos ó á censo una casa situada en la calle de las Cabezas número 17 esquina á la de Caldereros de esta ciudad. La persona á quien le acomode podrá avistarse para tratar de ella con don Manuel Ron que vive en la calle de Comedias, calleja de Barrera. 13-13

VENTA. La de dos camas

de hierro, una grande y otra mas pequeña. En la calle puerta de Osario número 7, está de manifiesto. 4-4